

Estado de la evaluación

El estudio se encuentra en la etapa de redacción del informe final.

EVALUACION DE LA EDUCACION BAJO CONTRATO CON LA IGLESIA CATOLICA

Planeamiento del problema

La educación impartida en los territorios de misiones ha funcionado históricamente a cargo de la Iglesia Católica cuyo objetivo principal ha sido el de evangelizar las comunidades que habitan extensas áreas disgregadas y alejadas de los centros urbanos con deficientes medios de comunicación y transporte, baja densidad de población, precarios servicios asistenciales, de vivienda y condiciones climáticas insaludables, regiones, por lo demás, tradicionalmente descuidadas por el Estado.

La implantación de nuevas políticas educativas para estos territorios encuentra obstáculos dentro de la población tales como la imagen que ella tiene del servicio prestado por la Iglesia ya que para los habitantes la religión y la educación conforman una unidad, y cualquier modificación al interior de la estructura administrativa de la Iglesia puede significar la desprotección espiritual y el abandono del servicio educativo que ella les proporciona.

Ante la necesidad de asumir la responsabilidad de la administración de la educación en estos territorios el Gobierno Nacional ha adelantado algunas acciones:

En 1975 sustituye los antiguos convenios de misiones suscritos con la Santa Sede desde 1902, cuya última modificación data de 1953, al suscribir contratos con los Prelados cuya base legal es el Concordato firmado entre la República de Colombia y la Santa Sede (Ley 20 de 1974).

El Ministerio de Educación Nacional reglamenta a través de estos contratos los mecanismos y trámites legales que deberán seguir en lo sucesivo tanto la Iglesia como el Estado para la administración de la educación en los 17 territorios, que conservan la educación contratada.

Así mismo, se efectúa el primer traspaso de planteles de la administración de la Iglesia a manos del Estado.

La Comisión Mixta Permanente es el organismo rector de la administración de la educación por parte de la Iglesia y establece comunicación con el Ministerio de Educación Nacional para el cumplimiento de las funciones educativas.

Objetivos generales

El origen de este estudio se enmarca dentro de la necesidad del Ministerio de Educación de tener un conocimiento objetivo sobre el funcionamiento administrativo de la educación en estos territorios, que le proporcione elementos para tomar decisiones sobre cómo modificar y ampliar los actuales contratos, y la posibilidad de asumir total o parcialmente la administración de la educación.

Objetivos específicos

- Analizar comparativamente la administración de la educación de la Iglesia con la del Estado en los territorios bajo contrato.
- Describir el estado actual de la administración de la educación por parte del Estado, asumida en 1976, a nivel de: Personal docente, alumnos matriculados, supervisión del estado, dotación de los establecimientos, presupuesto.

De acuerdo con este marco de referencia, los aspectos específicos considerados son: Legislación, presupuesto y costos de funcionamiento, planta física y dotación de los establecimientos educativos, supervisión, personal docente: nivel educativo, categoría en el escalafón, origen étnico; población escolar; distribución de la matrícula según niveles, administración, origen étnico y ubicación rural y urbana; relaciones escuela-comunidad: Económicas, asistenciales, culturales y recreacionales, y opiniones de los secretarios de educación, delegados de los F.E.R., coordinadores de la educación de la Iglesia, sobre la administración de la educación por parte de la Iglesia y por parte del Estado.

Metodología

La evaluación siguió un diseño comparativo, mediante la utilización de normas y variables de contratación previamente establecidas.

La información directa fue obtenida a través de cuestionarios y visitas realizadas a los territorios de Istmina, Quibdó, Tumaco, Buenaventura, Guapi y Putumayo. El Departamento del Chocó se utilizó como territorio piloto para la prueba de instrumentos. En los territorios restantes la recolección de los datos se realizó por correo.

Otras fuentes de información fueron la División de Economía de la Educación y Análisis Presupuestal, División de Estadística y Sistemas del Ministerio de Educación Nacional y la Comisión Mixta Permanente.

Adelantos de la investigación

En este momento se está elaborando el informe final. Las conclusiones y recomendaciones son todavía objeto de estudio.

Algunos de los resultados del estudio consignados en la ponencia para el Seminario sobre Educación Rural realizado a mediados del año, en términos generales son los siguientes:

1. Los programas de estudio establecidos para ser aplicados a nivel nacional no están adaptados a las necesidades específicas de las distintas regiones del país.
2. El bajo nivel de formación de los docentes es una limitante que influye en la adecuación, interpretación y transformación de los programas de acuerdo con las expectativas de la comunidad escolar.
3. La construcción y dotación de los planteles, en un buen porcentaje producto del esfuerzo de las comunidades, son bastante deficientes en especial en el nivel primario del sector estatal. Las edificaciones construidas por el ICCE así como la dotación

suministrada se caracterizan por su inadaptación a las condiciones del medio, del clima y por el desconocimiento que en su elaboración se ha hecho, de los recursos materiales propios de las regiones.

4. La supervisión escolar, tanto a nivel de la administración de la Iglesia como a nivel de la administración del Estado es deficiente. En la Iglesia, esta función es desempeñada en su mayor parte por personas ajenas a la labor docente.

La supervisión, por parte del Estado, se ve obstaculizada por los altos costos de transporte, escaso número de supervisores, permanente ubicación de éstos en las sedes centrales, y su apatía por el desempeño de esta funciones en las regiones más apartadas.

5. El número de alumnos matriculados en los territorios bajo contrato pertenecientes a los dos sectores, ascendía en 1977 a 950.990 estudiantes distribuidos conforme el siguiente cuadro:

Administrac.	Nivel	PRIMARIA	MEDIA	TOTAL
IGLESIA		50.707	15.210	65.917
ESTADO		772.361	112.712	885.073
TOTAL		823.068	127.922	950.990

6. La modalidad de educación media que se ofrece con mayor frecuencia es el bachillerato académico, que no responde a las necesidades de capacitación laboral específicas para el área rural, lo que ha ocasionado que los alumnos centren sus aspiraciones en el logro de una vinculación con la docencia o con la administración pública de los municipios.

EVALUACION DE LAS ESCUELAS NORMALES DE COLOMBIA

Antecedentes

Uno de los principales mecanismos para lograr el mejoramiento cualitativo de la educación lo constituye, por un lado, la capacitación y perfeccionamiento del personal docente en servicio y, por otro, la elevación de los niveles cualitativos de formación de los futuros maestros. Es obvio que aún el mejor de los programas de capacitación perdería a corto plazo su eficacia o impacto si los egresados normalistas de cada año, que van reemplazando a los maestros en servicio, no tuvieran la preparación adecuada para elevar la calidad de la enseñanza que se está impartiendo en las escuelas primarias del país. De ahí que el conocimiento objetivo del funcionamiento y la calidad académica de las escuelas normales, con miras a tomar las medidas que puedan conducir al mejoramiento cualitativo de la educación básica primaria, es de una necesidad evidente.

Por otro lado, la situación de la oferta y demanda de profesores normalistas ofrece algunos indicadores concretos que vislumbran el problema de incorporación al sistema de educación, por saturación de la demanda o por acción de otros factores. Para una apreciación más profunda de la situación es necesario hacer estimaciones más precisas tomando en cuenta el stock acumulado de maestros egresados en períodos anteriores, la sustitución de maestros por personas con otras calificaciones, la deserción profesional, etc.